



“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

DATOS NACIONALES

- **En uno de cada tres hogares del Área Metropolitana de la Ciudad de México, se registra algún tipo de violencia.**
- **De cada 100 hogares donde el jefe es hombre, en casi 33 se registra algún tipo de violencia por 22 de cada 100 de los dirigidos por mujeres.**
- **Los miembros más frecuentemente agresores son el jefe del hogar, 49.5%, y la cónyuge, 44.1 por ciento.**
- **Las víctimas más comúnmente afectadas son hijas, hijos, 44.9%, y cónyuges, 38.9 por ciento.**
- **Las expresiones más frecuentes de maltrato emocional son los gritos y los enojos mayores; 86% de los hogares con presencia de agresiones de tipo emocional sufrieron gritos y 41%, enojos mayores.**
- **Las formas de maltrato que con más frecuencia se presentan en la violencia física, fueron los golpes con el puño, 42%; bofetadas, 40% y golpes con objetos 23 por ciento.**

En los años noventa, la violencia contra la mujer se constituyó en centro de atención e interés de las organizaciones internacionales. Como consecuencia de este interés se sucedieron hechos de gran importancia en el mundo, que repercutieron a escala nacional.

En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la cual fue ratificada por México en 1995.

En 1994, la Organización de los Estados Americanos (OEA) negoció la Convención Interamericana para Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la cual fue aceptada por México en 1998.

En 1999, formuló el Protocolo Facultativo de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el cual fue suscrito por México en ese año. Asimismo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, declaró que la violencia contra la mujer es “una prioridad de la salud pública”.



A finales del mismo año (17 de diciembre), la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre como Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, a través de la resolución 54/134.

Desde entonces, año con año, todos los países y organizaciones civiles reciben la invitación para que organicen ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública sobre el problema de la violencia contra la mujer, cuya prevalencia limita las opciones de las mujeres y de las niñas en el hogar, en la escuela, en el trabajo y en los espacios comunitarios.¹

Por otra parte, los estudios sobre actos de violencia por parte del compañero son tan recientes que se dispone de pocos datos sobre el abuso físico, psicológico y sexual infligido por la pareja íntima. Estos tipos de violencia que pueden sufrir las mujeres en varias o en todas sus manifestaciones lesionan en todos los casos su identidad, autoestima y autodeterminación como seres humanos.²

Por lo anterior, con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la violencia contra las Mujeres, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) presenta una selección de datos sociodemográficos sobre la violencia hacia las mujeres, con el propósito de contribuir al conocimiento sobre el tema en México.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia contra las mujeres no respeta fronteras geográficas, culturales o económicas, ni edades. Tiene lugar en el hogar, en el trabajo y en las calles, pero su principal manifestación es dentro del ámbito familiar.

Este tipo de violencia es un abuso que refuerza las jerarquías de género y edad. De ahí que también las mujeres pueden agredir y ser violentas. Sin embargo, en nuestro país del total de personas generadoras de violencia, 91 de cada 100 son hombres y 9 mujeres.³

¹ Center for health and Gender Equity. *Para acabar con la violencia contra la mujer*. Population Report. Serie L, Número 11. Volumen XXVII, Número 4. Diciembre de 1999.

² Ibidem.

³ INMUJERES. 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las mujeres. México.2002.

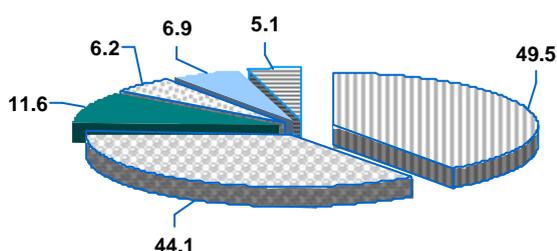
La justificación de la violencia se deriva por lo común de las normas sociales sobre el papel y los deberes apropiados del hombre y la mujer, o sea de las normas relativas al género.⁴

Asimismo, la violencia contra las mujeres es diferente de la naturaleza y modalidades de la violencia contra los hombres; ellos tienden más que las mujeres a ser víctimas de un extraño o de un conocido ocasional, mientras las mujeres lo son más de un familiar o de la pareja íntima.⁵

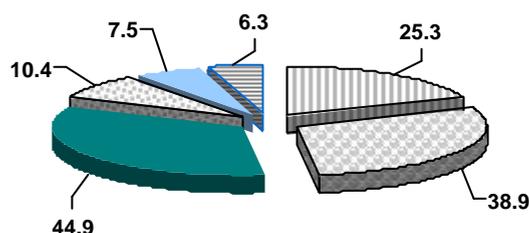
La Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF), levantada en 1999, registró que uno de cada tres hogares del Área Metropolitana de la Ciudad de México sufre algún tipo de violencia intrafamiliar; asimismo, reveló una mayor presencia de actos de violencia en los hogares con jefatura masculina, 32.5% de estos hogares reportó algún tipo de violencia por 22% de los dirigidos por mujeres.

Por otra parte, los miembros más frecuentemente agresores son el jefe del hogar (49.5%) y la cónyuge (44.1%), mientras que las víctimas más comúnmente afectadas son hijas, hijos (44.9%) y cónyuges (38.9%).

Porcentaje de hogares con algún tipo de violencia familiar por los miembros del hogar que participaron en el último evento en forma más agresiva, 1999



Porcentaje de hogares con algún tipo de violencia familiar por los miembros del hogar que resultaron las víctimas en el último evento, 1999



■ Jefe ■ Cónyuge ■ Hijos ■ Padres, abuelos ■ Tíos ■ Otros

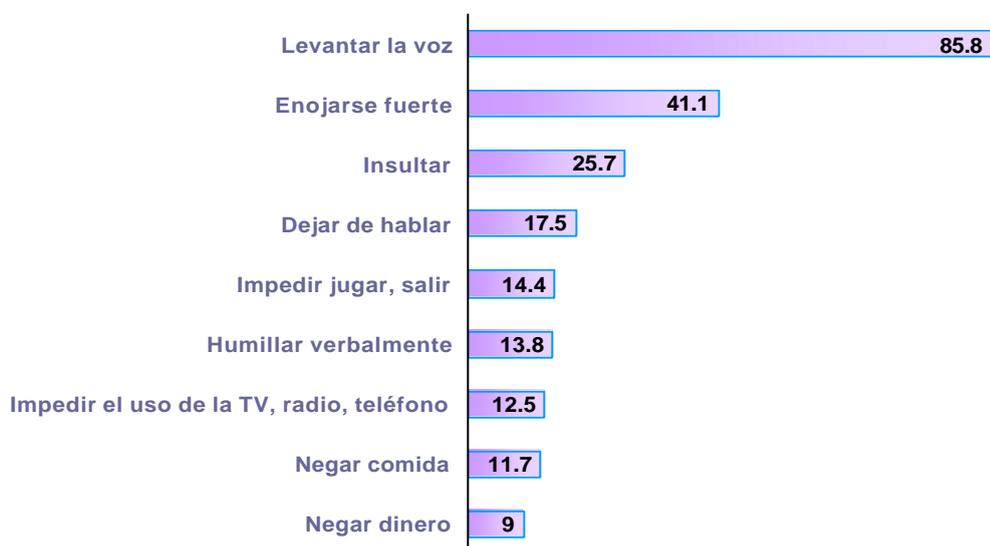
* En cada hogar puede haber varios agresores o víctimas, por lo que la suma de porcentajes no suma 100

⁴ Center for Health and Gender Equity. Para acabar con la violencia contra la mujer. Op. Cit.

⁵ Ibidem.

En las familias se presentan diferentes tipos de violencia. Las expresiones más frecuentes de maltrato emocional son los gritos y los enojos mayores; 86% de los hogares con presencia de agresiones de tipo emocional sufrieron gritos y 41%, enojos mayores.

Porcentaje de hogares con maltrato emocional según clase de agresión, 1999

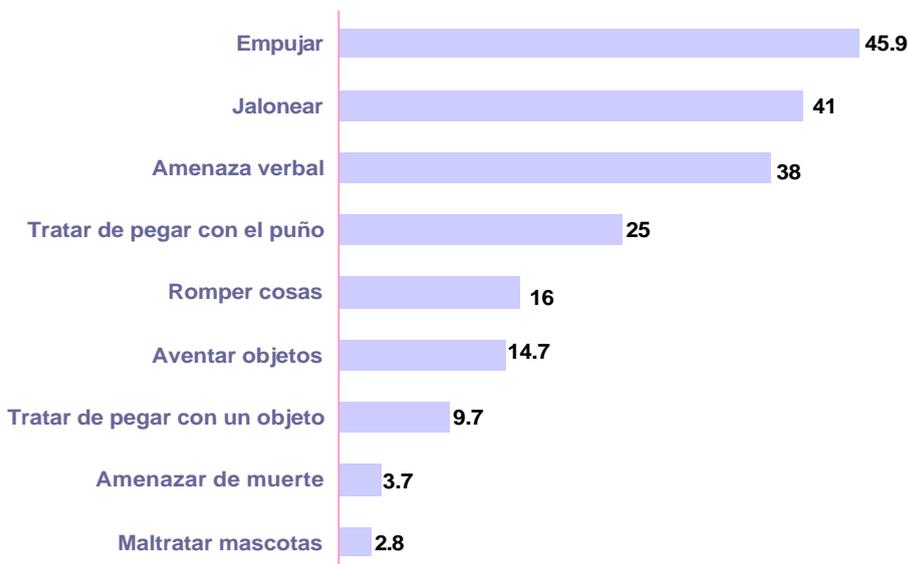


* En cada hogar puede haber varios tipos de maltrato, por lo que la suma de porcentajes no suma 100

Por otra parte, en los hogares en que se identificó violencia física, las formas más frecuentemente empleadas fueron golpes con el puño, 42%; bofetadas, 40%; golpes con objetos 23%; patadas, 21% y pellizcos, 18% por ciento.

Asimismo, la intimidación se expresa en actos como empujones (46% de los hogares con presencia de intimidaciones), jaloneos (41%) y amenazas verbales (38%).

Porcentaje de hogares con intimidación según clase de agresión,
1999



* En cada hogar puede haber varios tipos de maltrato, por lo que la suma de porcentajes no suma 100

En el país, datos de la Encuesta Nacional de Usuarios de los Servicios de Salud, aplicada a mujeres mayores de 15 años usuarias de los servicios en hospitales generales del IMSS, ISSSTE y SSA en el presente año, muestran que poco más de 2 mujeres de cada 10 sufrieron algún tipo de violencia infligida por su pareja durante el año previo al del levantamiento de la encuesta, y casi 37 de cada 100, algún tipo de agresión a lo largo de su vida por diversas personas cercanas a ellas.

Asimismo, 90% de las mujeres encuestadas sufrió agresión psicológica; 44.7%, física; 32.1%, sexual y 21.5%, los tres tipos de violencia.

En la población femenina, la presencia de actos violentos se manifiesta sin distinción clara de edad y nivel educativo; sin embargo, mujeres de 31 a 45 años y aquéllas con niveles de escolaridad bajos presentaron porcentajes ligeramente más elevados que los de otros grupos de edad.

Distribución porcentual de las mujeres con violencia actual y en la vida, por escolaridad		
Escolaridad	Violencia actual	Violencia en la vida
Ninguna	26	44.5
Preescolar o Zinder	27.8	39.2
Primaria incompleta	24.8	41.2
Primaria completa	22.6	37.1
Secundaria incompleta	26.3	41
Secundaria completa	20.5	34.7
Por lo menos un año de preparatoria o vocacional	19	32.8
Por lo menos un año de normal	17.2	32.9
Por lo menos un año de carrera técnica o comercial	18.7	32.6
Por lo menos un año de licenciatura	12.3	26.4
Por lo menos un año de postgrado	19.6	43.5

Fuente INSP-SSA. Encuesta Nacional de Usuarías de los Servicios de Salud, 2003

Según datos del Instituto Nacional de las Mujeres, en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, 14 de cada 100 hogares en los que se registraron actos de violencia, solicitaron ayuda. Lo cual sugiere que las mujeres que sufren abusos o maltratos viven solas y de manera aislada su problema. Entre los tipos de apoyo más requeridos destacan el psicológico y el religioso.

Por otra parte, el mismo Instituto señala que se han realizado cálculos de los años de vida saludable perdidos (AVISA), para estimar la magnitud y repercusiones de la violencia intrafamiliar. Dichos cálculos muestran que la violencia familiar ocupa el tercer lugar en pérdida de años de vida saludable en la Ciudad de México, después de los problemas de parto y diabetes, donde esta última es la primera causa de pérdida de AVISA.

Sin embargo, es claro que dentro de los grupos más afectados por abuso físico, emocional y sexual en el ámbito familiar, son niños, niñas y ancianos.

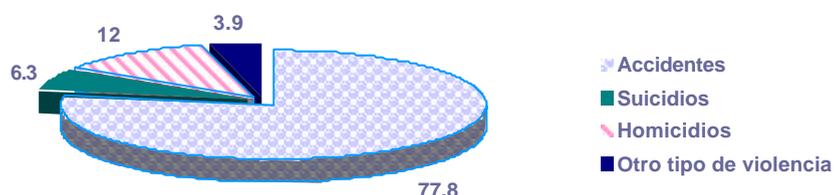
En México, el Programa de Prevención al Maltrato Infantil del Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF-PRENAM), en el 2002 registró 23 mil 585 denuncias, de las cuales se comprobó en poco más de 13 mil casos, maltrato infantil; de éstos, se dio atención a 22 mil 463 menores. De la población infantil atendida, 50.8% fueron niños y 49.2%, niñas.

DEFUNCIONES FEMENINAS

La violencia contra las mujeres también se puede apreciar a través del registro de muertes violentas, o sea de los decesos por accidentes de vehículo de motor, suicidios, homicidios, lesiones infligidas y de las que se ignora si fueron accidentales o intencionales.

En el 2001, se produjeron 51 mil 370 decesos por causas violentas en nuestro país; de éstos, 10 mil 679 fueron de mujeres (20.8%). De los fallecimientos violentos de población femenina, alrededor de 78 de cada 100 se debió a accidentes .

Distribución porcentual de las muertes violentas femeninas, según tipo de muerte, 2001



Asimismo, del total de muertes violentas femeninas, 14.6% correspondieron a menores de 5 años y 24.2% a mujeres de 65 años y más, grupos demográfica y socialmente más vulnerables.

Las muertes por homicidio y suicidio de mujeres de 15 a 39 años tienen un peso singularmente mayor que el registrado por el total de los decesos por causas violentas femeninas. En el grupo de 20 a 24 años, una quinta parte de las muertes violentas registradas fue por homicidio, y en el de 15 a 19 años, una de cada seis mujeres falleció por suicidio.



En el País, Quintana Roo registra la proporción más alta de muertes violentas femeninas (10.6% del total de defunciones femeninas), y la más baja, en el Distrito Federal (3.5 por ciento).

Por otra parte, veinte entidades federativas superan el porcentaje nacional de muertes violentas femeninas (5.4%). Entre las anteriores destacan el estado de México (27.8% de las defunciones de mujeres registradas en la entidad), Quintana Roo (19.3%), Chihuahua (16.9%), Oaxaca (16%) y Guerrero (15.8%).

Asimismo, 13 entidades presentan porcentajes de muertes femeninas por homicidios y suicidios, superiores a los registrados para el país (12% y 6.4%, respectivamente, respecto del total de muertes violentas). Estados como Campeche, Yucatán, Tabasco y San Luis Potosí, tienen las proporciones de suicidios más altas respecto del total de las muertes violentas femeninas de éstos, 19.2%, 14%, 11.1% y 11%, respectivamente.

Las proporciones más altas de muertes por accidentes las registran Aguascalientes, Chiapas y Nuevo León con 91.7%, 91.2% y 90.7%, en ese orden.

De igual forma, 19 entidades registran un porcentaje de muertes femeninas por accidente superior al nacional, 77.7 por ciento. El estado de México, muestra la menor con 65.8%, de las defunciones de mujeres por causa violenta en la entidad.

Con este panorama de datos sociodemográficos, el **INEGI** contribuye a difundir la información estadística sobre el tema de violencia intrafamiliar en el país y al fortalecimiento de la cultura estadística en la población mexicana.



Si requiere mayor información consulte las siguientes publicaciones:

INEGI. Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar, 1999

INEGI. Mujeres y Hombres 2003

INEGI. Estadísticas de Intentos de suicidio y suicidios, 2002

INEGI. Estadísticas Demográficas, 2002

INSP-SSA. Encuesta Nacional de Usuarías de los Servicios de Salud, 2003.

Consulte el nuevo portal del INEGI en Internet, donde encontrará información oportuna sobre este tema, así como datos sociodemográficos y económicos, navegando de manera sencilla a través de su nuevo diseño y marco conceptual. Visítenos, tenemos una respuesta a sus requerimientos de información.

www.inegi.gob.mx

El funcionamiento del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)**, se da gracias a la colaboración de las instituciones públicas, privadas y sociales, así como por la participación de la población y del INEGI.

* * * * *

ANEXO ESTADÍSTICO

Indicador	Valor	
Porcentaje de Hogares con presencia de actos violentos, en el área Metropolitana de la Ciudad de México, 1999	30.4%	
Porcentaje de Hogares sin presencia de actos violentos, en el área Metropolitana de la Ciudad de México, 1999	69.6%	
Porcentaje de Hogares por sexo del jefe de hogar según presencia de actos violentos, en el área Metropolitana de la Ciudad de México, 1999		
Hogares dirigidos por hombres	100%	
Sin violencia	67.5%	
Con violencia	32.5%	
Hogares dirigidos por mujeres	100%	
Sin violencia	78%	
Con violencia	22%	
Distribución porcentual de las mujeres con violencia actual y en la vida, por grupos de edad, 2003 (INSP-SSA)		
	Con violencia actual	Violencia en la vida
Total	21.7	36.7
15-20	18.9	32
21-25	20.9	33.5
26-30	22.3	36.4
31-35	23.8	38.2
36-40	24.3	39.9
41-45	24.3	41.6
46-50	22.2	38.1
51-55	20.1	42
56-60	18.7	37.8
61-65	14.2	33.9
66-70	15.4	28.6
71-75	9.8	25.1
76-80	11.8	31.3
Más de 80	2.8	21.2